

Con fundamento en el Artículo 192 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información

Pública y Rendición Cuentas de la Ciudad de México, se informa lo siguiente:

La Dirección de Vivienda y Grupos Sociales, no generó información este trimestre ya que no otorga concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones.